



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes 2
 Fuera, Trimestre 6
 Semestre 12
 EXTRANJERO, AÑO 42
 NUMERO SUELTO 0'15 CENTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO XV

Número 5.433

HUESCA, Miércoles, 13 de Noviembre 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prol.

Teléfono número 78

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el Gobierno se ocupó extensamente de política social

Hacia la libertad del mercado triguero

Todos los Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas de las distintas provincias españolas se han reunido en el ministerio de Agricultura convocados por el subsecretario, para tratar del problema del trigo.

En las sesiones, que han durado varios días, se ha acordado por fin y unánimemente, indicar al Gobierno que conviene restablecer la libertad en el mercado triguero; pero tomando precauciones y poniendo en vigor ciertas medidas que eviten la posible baja de precio que un cambio brusco entre el régimen de intervención que actualmente rige y otro de completa libertad comercial, pudiese originar.

Los diputados señores Salmón, Rodríguez Jurado y Sáenz de Nieva, nombrados ponentes para estudiar el proyecto de Consorcio triguero han sometido a la Comisión permanente de Agricultura, como resultado de su estudio sobre el proyecto de ley de 25 de Julio de 1935 que crea el Consorcio regulador del mercado triguero, las siguientes conclusiones:

Primera, necesidad de restablecer la libertad de contratación ante el fracaso de las disposiciones vigentes; segunda, construcción de una red nacional de silos; tercera, préstamos con garantía prendaria al interés anual del 4 por 100; cuarta, entidad de crédito para el labrador, procurando interesar en ella a la Banca privada; quinta, necesidad de que las representaciones auténticas de productores de trigo intervengan en las autorizaciones para la importación; sexta, necesidad de autorización oficial para proceder a roturaciones con destino al cultivo del trigo. Para el desarrollo de las anteriores bases se creará un organismo, al que se concederán los siguientes medios económicos: a) Los fondos que actualmente se destinan por disposiciones legales a construcción de silos. b) La Comisión que, según reglamento, se conceda por la intervención en las operaciones de importación de cereales y legumbres.

EN EL OLIMPIA

En homenaje a Lope de Vega

Con arreglo al programa previsto por la Comisión organizadora, y con un lleno reboante en el salón, celebróse el lunes en el teatro Olimpia una función homenaje a Lope Félix de Vega Carpio.

La banda de música del regimiento de guarnición en la capital, galantemente cedida su actuación por la autoridad militar correspondiente, amenizó el acto con la maestría en ella original.

Don José Pérez Gómez, nuevo profesor de Lengua y Literatura Castellanas, fué el encargado de decir al público el motivo del acto que allí nos congregaba. Recoge en nombre de la Comisión las desideratas aportaciones que de una u otra forma habían llegado a ellos, contribuyendo a la brillantez del homenaje al más polifacético de nuestros poetas del Siglo de Oro. Promete ser breve y a ello le ayuda la tramoya que, inesperadamente, alza el telón privándonos de la ayuda de los actores, inespablemente, alza el telón privándonos de la ayuda de los actores, inespablemente, alza el telón privándonos de la ayuda de los actores...

preparar, a cargo de ellos, la profesora de música de aquel centro doña María Luisa Hernández.

El poco entusiasmo que dos o tres pusieron en la interpretación de tan evocadoras canciones hizo que el público disgustado impidiera la feliz terminación de ellas.

Hubieron de retirarse antes de acabar la primera de las dos composiciones que llevaban preparadas.

El público, que deseaba un rato de solaz, lo consiguió plenamente.

Pero no consiguió por «aqueello» homenajear a Lope.

Para hacer una cosa hay que sentirla y al «hilar» demostraron no sentir la necesidad de recordar la memoria de quien llevó al teatro lo que quienes como ellos pensaban.

[No sintieron a Lope]

X.

DE SOCIEDAD

De su viaje de luna de miel regresaron nuestro muy querido amigo don Aurelio Blarge, oficial de esta Central de Telégrafos y su bella esposa Rosario López. Muy bien vendidos.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro particular y buen amigo don Mariano Urroz, representante general de la Sociedad Cruz en esta provincia.

Nuestra cordial felicitación. — Ha obtenido un gran alivio en la grave indisposición que padecía nuestro considerado amigo don Manuel Murillo Miravé. Desearíamos vivamente su total restablecimiento.

Hoy celebra el quincuagésimo aniversario de su ingreso en la Compañía de Jesús el virtuosísimo Hermano don Juan Santos, muy conocido en esta ciudad por los muchos años que ha pertenecido a esta Residencia de Jesuitas.

Las consideraciones y carifios de que merecidamente ha sido objeto el Hermano Juan Santos por su intachable ejemplaridad e incesante entusiasmo en el esplendor y propaganda del culto religioso, a buen seguro se traducirán en sinceras felicitaciones por motivo tan fausto.

Regresaron de su viaje de bodas el acaudalado propietario de Tierz don José Montorio y su bella y distinguida esposa Pilar Calvo Ciria.

BEARNE-ARAGON

Los periodistas oscenses, invitados por sus compañeros de Pau, visitamos la capital francesa

Grandes jornadas de camaradería y afecto estas, que acabamos de vivir en tierra francesa, entre unos compañeros queridos en esta labor de la información diaria.

En ellas hemos recogido simpatías, cordialidad grande, atenciones que merecen un reconocimiento y una gratitud grandes para las que no hay palabras.

Pau, la bella ciudad del Mediodía francés, ha tenido para con los periodistas oscenses toda clase de atenciones. En ellas, nuestros compañeros periodistas han acumulado actos, han organizado excursiones y visitas, prestado todo por la tónica grata de la cordialidad, que es, en el pueblo francés, la gran característica.

Aquella visita hecha a Huesca en el verano último por los periodistas de Pau, ha tenido su correspondencia. Claro es que allí hemos encontrado más, mucho más de lo que ellos recibieron aquí; la rumbosería francesa ha quedado bien patente.

En representación de la Asociación marcharon sus directivos don Saül Gazo, don Francisco Eua, don José María Ferrer y don Adolfo Aquilué; con ellos don Elías Vituales, hombre que en Pau goza de grandes prestigios y que cuenta, tanto en la esfera oficial como en la particular, con grandes simpatías, que son reconocimiento a esa labor tenaz, callada y hecha con el mayor de los entusiasmos por aproximar espiritualmente a la región bearnesa y al Alto Aragón, por encima de esa cadena montañosa del Pirineo que pone la separación material; y don Luis Lalaguna y don Antonio Bescós, pertenecientes a «Turismo del Alto Aragón» y «Aero Club», de Huesca, entidades que, dentro de sus respectivas esferas, desenvuelven una obra merecedora de ser subrayada por el comentario más elogioso.

Al Sindicato Profesional de periodistas de Pau, ha recibido a los compañeros de Huesca, para tener con ellos atenciones extremadas, ofreciéndoles, durante esos días de convivencia reiteradas pruebas de afecto. Y no solamente ha sido una estancia en Pau gratísima, con la visita a cuanto la capital encierra de importancia en todos los órdenes, sino que, además se han hecho excursiones a Lourdes, a Beharram, a sus cuevas maravillosas, a la vez que ofrecieron la oportunidad de asistir a la conmemoración del armisticio de aquella guerra que dejó la estela amarga en tanto país y que en este día Francia aprovecha para pedir un público tributo a los que cayeron en la lucha y a los que, sin caer, arrastran durante su vida el dolor de sus carnes destrozadas por la metralla enemiga que llevó al organismo una invalidez que es, casi siempre, por que la propia muerte.

Muchas y muy gratas han sido las impresiones recogidas en ese viaje. Tantas que merecen el comentario en unos artículos de información que hemos de dar a la luz en estas columnas y que han de suponer, por encima de todo, reconocimiento a los periodistas de Pau y contribuir, si quiere sea con la insignificancia de nuestro modesto bajo periodístico, a que esas aspiraciones de la región bearnesa, expuestas y recogidas en esos actos celebrados en el Ayuntamiento como en aquella fiesta a la que asistieron, las representaciones de la Autoridad bearnesa y nuestro Consol, cristalizar en una acción conjunta, tenaz y entusiasta que, forzosamente, dará bien de unos y de otros, tiene que dar sus frutos.

Mañana: HABLA EL ALCALDE DE PAU.

Los taxistas suspendieron ayer por breve tiempo el servicio

En nuestra visita ayer a este Gobierno civil, se nos informó de lo ocurrido con el servicio de los taxis.

Sobre las doce de ayer se retiraron de sus puestos de la vía pública los taxis de alquiler.

Entendiendo de ello cuenta el señor gobernador, ordenó a la policía la inmediata comparecencia de los dueños de los coches. La causa de la retirada es el parecer del cobro por la Hacienda de cierto impuesto, que ha sido objeto de liberación y conclusiones en la reciente Junta de Transportes celebrada en Zaragoza.

Minutos antes de las dos de la tarde se personaron en el despacho del señor Gobernador dos industriales con un escrito dirigido a dicha autoridad en el que se expresaba había sido retirado el servicio de taxis y se anunciaba la huelga a la autoridad.

El señor Blasco manifestó a los referidos industriales que no se hacía cargo del escrito, y dió a los mismos un plazo de una hora como máximo para que los coches reanudara el servicio, pues de lo contrario tomaría las disposiciones que le faculta la ley de Orden Público en el estado de prevención en que se halla esta provincia, y que no ocultó a sus visitantes, los que ofrecieron al señor

governador, saldrían inmediatamente los taxis a la calle, y así fué lo que, por lo que la suspensión del servicio, se redujo a breves momentos.

Sabemos que el gobernador señor Blasco, se halla dispuesto a atender las peticiones de los taxistas, en lo que sean justas y caigan dentro de la esfera de su competencia, pero no consentirá y adoptará en el acto las determinaciones más enérgicas para impedir la cesación de un servicio de carácter público, para lo que debe preceder plazos y avisos regulados por la ley.

Ayer hubo Consejo en el Ministerio de la Guerra. Asunto principal de la reunión fué el referente a política social del Gobierno

Madrid, 12 (25/30).

Como se había anunciado, por indisposición del señor Gil Robles a consecuencia de la caída que sufrió hace pocos días, el Consejo celebrado hoy ha tenido lugar en el Ministerio de la Guerra, en lugar de la Presidencia, donde se celebran todos los de carácter ordinario.

A las diez y media llegaron los ministros y la labor de éstos se prolongó hasta la una y media.

A esa hora salió el jefe del Gobierno quien dió a los periodistas:

—Esta tarde, en el salón de sesiones de la Cámara, contestaré a unos absurdos rumores que vienen circulando y que hoy han llegado a mi conocimiento.

Un periodista le preguntó:

—¿Se refiere usted a ciertas manifestaciones hechas por un diputado?

—No sé; sólo les digo a ustedes que eso es un absurdo grande y que estoy dispuesto a contestar desde el banco azul si alguien hace referencia a ello en la Cámara.

La referencia que dió Lucía

A continuación, el ministro de Obras Públicas señor Lucía dió a los informadores la acostumbrada referencia verbal de los asuntos tratados en el Consejo de ministros.

—En realidad, la primera parte de la reunión ministerial que acabamos de celebrar no ha tenido interés, pues ha quedado reducida al despacho ordinario de los ministros.

Entre los expedientes despachados figura uno sobre construcción de cuarteles para la guardia civil en varias provincias españolas, especialmente en Asturias.

También nos hemos ocupado de la situación actual del ferrocarril de Arnedillo a Calahorra que, prácticamente, se encuentra abandonado por la Empresa y con lo cual se causa grave perjuicio a los intereses de esa región agrícola e industrial.

La segunda parte del Consejo

Continuó su referencia el señor Lucía diciendo:

El Consejo ha tenido una segunda parte de interés grande.

En ella se ha tratado de algo a que se ha referido el presidente al conversar con ustedes.

También nos ocupamos de Coordinación Sanitaria y de altos cargos en Cataluña.

Pero el asunto principal de esta reunión ha sido el que se refiere a la política social del Gobierno.

De esto se ha hecho un detenido análisis y un estudio completo, has

ta el punto que se derivasen de ello unos decretos que irán para su discusión al Consejo que hemos de celebrar los ministros antes del Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado que tendrá lugar el jueves de esta semana.

Si la premura de tiempo no permitiera que cada ministro llevara a cabo su labor en este aspecto, volveríamos a reunirnos en Consejo el viernes.

No hubo ningún acuerdo concreto en referencia a la política de orden social, pero sí un amplio cambio de impresiones a base de los estudios hechos.

En cuanto a la designación de altos cargos en Cataluña fué materia tratada pero sobre la que tampoco hubo acuerdo.

Un periodista preguntó al señor Lucía:

—¿Ya está hecha la designación de persona para ocupar el cargo de comisario del Irigo?

—No; claro es que no hace falta puesto que el Consejo, en su anterior reunión, concedió amplia libertad al señor Usabiaga para que, por su cuenta, hiciera tal designación.

Igual ocurre en el nombramiento de altos cargos de Cataluña.

La nota oficial

La nota facilitada oficialmente sobre los asuntos tratados en el Consejo de ministros de esta tarde, dice entre otros extremos:

Guerra: Concesión de una Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a favor de un ministro portugués.

Gobernación: Declarando de urgencia la construcción de edificios destinados a cuarteles de la Guardia civil en Asturias.

Adquisición de pistolas ametralladoras sistema moderno para las fuerzas de la Guardia civil.

Obras Públicas: Creando la Comisión técnica encargada del estudio para la sustitución de los pasos a nivel.

Agricultura, Industria y Comercio: Fijando la importación de café para el año de 1936.

Distribución de fondos para nuevas obras destinadas a combatir el paro obrero con un presupuesto de 500.000 pesetas.

Sobre implantación del carnet electoral.

Niñas en el Palacio Nacional

Su excelencia el Presidente de la República ha recibido esta mañana, en audiencia civil a las señoras de Sánchez Guerra, que fueron a expresarle su gratitud por haber enviado un representante al ferreo de su madre; al presidente de la Cruz Roja española don Ricardo Burguete, al Comité organizador del segundo Congreso de Ingenieros rurales y a los señores Cabadellas, Fernández Almagra y otros.

Hablando con don Abilio Calderón

Los periodistas conversaron con el presidente de la Comisión de Presupuestos don Abilio Calderón.

Le dijeron que la tarde, en el Parlamento, prometa ser interesante.

—Sí algo de interés hoy será en el ferreo económico.

Otro periodista le dió que el ministro de Hacienda, señor Chaparrieta, tenía el propósito de llevar adelante el proyecto sobre derechos reales.

—Sí; parece que el deseo del señor Chaparrieta es el de aprobarlo antes de comenzar la discusión de los presupuestos.

†
 NOVENO ANIVERSARIO
 POR EL ALMA DE LA SEÑORA
DOÑA MIGUELA GABARRE LASHERAS
 DE PALÁ
 Que falleció el día 14 de Noviembre de 1926
 R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, día 14, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, la de ocho en la capilla del Santo Cristo (Catedral), la de la Iglesia Parroquial de la villa de Aleuclerrie, y la Hora Santa en la Iglesia de la Compañía serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia agradecerá una oración y la asistencia a alguno de los mencionados actos religiosos.
 Huesca, 13 de Noviembre de 1935.

En el Congreso, un incidente violento entre Ruiz Alonso y Gordón Ordás terminó a golpes

Ampliación al Consejo de ministros

La Presidencia del Consejo pondrá el punto final al asunto de la ley de Coordinación Sanitaria

Como ya adelantó algo el ministro de Obras Públicas al dar la referencia de los asuntos tratados en el Consejo de hoy, en la reunión ministerial hubo una parte de interés por los asuntos que en la misma fueron abordados.

Fué acordado el nombramiento de gobernador general de Cataluña.

El jefe del Gobierno acordó la designación de la persona que ha de ir a dicho cargo recayendo en persona de Cataluña que está alzada de la política activa.

El ministro de Marina señor Rihola quedó encargado de someter a la aprobación de su jefe don Francisco Cambó la designación y de encontrarla conforme se procederá al nombramiento oficialmente.

Otro asunto de interés tratado fué el relativo a la ley de Coordinación Sanitaria.

Al Gobierno han llegado muchas protestas y quejas de los trastornos que su aplicación causa a los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se acordó que perteneciendo esto a la Presidencia sea el jefe del Gobierno quien ponga el punto final al asunto.

El ministro de Trabajo dió cuenta de la visita reciente que ha hecho al fuerte de San Cristóbal y expuso la necesidad de reducir la población penal.

Por el ministro de la Gobernación se expuso el deseo manifestado por algunas sociedades obreras de la cuenca minera asturiana de volver a funcionar y a reorganizarse sin estorbo alguno, a cuyo deseo el Gobierno se opuso.

El ex ministro socialista señor Largo Caballero, volvió ayer tarde a ingresar en la cárcel

Esta tarde, a las seis, el ex ministro socialista don Francisco Largo Caballero, volvió a ingresar en la cárcel Modelo, una vez terminado el plazo de libertad condicional que disfrutaba con motivo de la muerte de su esposa.

El nuevo comisario del trigo

El ministro de Agricultura dió a los periodistas la noticia oficial de que había sido designado comisario del trigo don José Larraz, persona de gran preparación técnica y que reúne aquellas condiciones precisas para asegurar una gestión beneficiosa y acertada en tan complicada y delicada reunión.

Hablando con el señor Pérez Madrigal

El diputado de la minoría radical señor Pérez Madrigal, ha conversado esta tarde con el presidente de la Cámara.

Al salir le preguntaron los periodistas si conocía las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno.

—Sólo sé que visité al señor Alba para decirle que en vista de la polvareda que han levantado sus declaraciones recogidas por algunos periódicos quería hablar sobre ellas en el salón de sesiones esta misma tarde.

La sesión parlamentaria de ayer

Pérez Madrigal dirige fuertes ataques al jefe del Gobierno por su gestión como ministro de Hacienda principalmente

A las cuatro y cuarto de la tarde abrió la sesión de Cortes el señor Alba. Hay animación en los escafios.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura, Instrucción Pública, Estado y Obras Públicas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente concede la palabra al diputado radical señor Pérez Madrigal.

Comienza diciendo que con motivo de unas declaraciones del jefe del Gobierno a otras suyas, quiere intervenir para remachar bien el clavo.

Chapaprieta: Ahora mismo. Pérez Madrigal: No sé si después de estas palabras que voy a pronunciar podré seguir en la minoría radical.

Ataca duramente al señor Chapaprieta y le acusa de haber desplazado del Gobierno al señor Lerroux, con lo que ha atacado a la solidez del bloque gubernamental.

Recuerda el origen del presidente del Consejo de ministros como ministro de la Monarquía y dice que no comprende cómo un ministro del rey puede ser el jefe del Gobierno en la República. Como político le dice que es un solitario y que su actuación ministerial ha sido siempre falida.

Le acusa de perseguir a los modestos con sus planes financieros.

Afirma que la ley de Restricciones es un arma política contra la clase media y que es inoportuna en estos momentos de paro.

Asegura que mientras se ataca a los sueldos modestos se deje en paz a las contratas.

Le parece que cuanto se intente hacer contra las clases pasivas es inhumano.

Dice que el señor Chapaprieta era abogado asesor del Banco de Crédito Industrial con el sueldo de treinta mil pesetas anuales y que ahora, al ser nombrado ministro, figura como tal abogado su pasante, que no pasa más de ser una cosa para cubrir apariencias.

Recuerda el impuesto sobre los alcoholes y dice que el Estado no cobra lo que debe por fraudes que se cometen.

Denuncia los manejos hechos por un judío y dice que el impuesto sobre los alcoholes es una audacia.

También extiende sus denuncias contra el monopolio de petróleos donde se obtiene un beneficio anual de ciento veinte millones de pesetas, e igual ocurre con los lubricantes, señalando que de una de estas fábricas de lubricantes es el señor Chapaprieta abogado.

Interviene el jefe del Gobierno

A continuación hace uso de la palabra el jefe del Gobierno. Dice que la interpelación del señor Pérez Madrigal está integrada por una serie de afirmaciones que carecen de todo valor, pues son en absoluto falsas.

Dice que cuando se discutan los proyectos económicos que tiene presentados se verá con la mayor claridad.

Niega que sea abogado de ninguna empresa y en cuanto a su relación con un elemento judío aludido por el señor Pérez Madrigal,

sostiene que él no hizo otra cosa que imponerle una condecoración que tenía concedida.

Sostiene que él no ha de hacer caso a denuncias que se presentan en la Cámara sin pruebas.

Pérez Madrigal: Pues su señoría hizo caso de una que venía sin firma.

Chapaprieta: Me estoy dirigiendo a las Cortes y no al señor Pérez Madrigal.

Termina el jefe del Gobierno su intervención negando las afirmaciones del diputado.

A continuación interviene el ministro de Estado señor Martínez de Velasco pronunciando breves palabras de solidaridad del Gobierno con el jefe.

Pérez Madrigal rectifica y dice que el señor Chapaprieta ha defraudado al país.

El señor Samper, por la minoría radical, interviene para aclarar que el señor Pérez Madrigal, al intervenir, lo ha hecho por su cuenta y sin representar por tanto a la minoría radical a que pertenece.

La prórroga del estado de excepción

Cortado el anterior debate por el señor Alba, se da lectura a una comunicación del Gobierno solicitando autorización para la prórroga del estado de excepción en algunas provincias.

Santalo, de la Esquerda, se opone a ello y dice que esto es anticonstitucional.

Jiménez Fernández interviene para justificar la constitucionalidad.

Barcia también se opone y Jiménez Fernández le recuerda la ley de Defensa de la República que anuló la Constitución.

UN BANQUETE

En honor al subsecretario de Agricultura señor Romero Radigales

Del diario republicano de Córdoba «La Voz», reproducimos:

«En el Hotel Regina se celebró el banquete ofrecido por la Cámara Oficial Agrícola al subsecretario de Agricultura don José Romero Radigales.

Con el homenaje ocuparon la presidencia el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, el director general de Agricultura, el director general de Seguridad, el presidente de la Cámara Agrícola señor de la Lastra, el presidente interino de la Audiencia, señor Romero Fustegueras; por la Diputación, el señor Molina Belmonte; fiscal de la Audiencia señor Garzón; gobernador interino de Córdoba, don Antonio Escribano; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Peinado; comandante militar de la plaza; delegado de Hacienda señor Danvila; diputados señores Fernández Marfós, Montero Tirado, Sallinas y Navejas; director de Comercio, gobernador civil de Madrid, y don Antonio Zurita.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

El banquete fué servido excelentemente por el Hotel Regina.

Al descorcharse el champán hizo uso de la palabra el señor Lastra, que ofreció el homenaje en nombre de los labradores de Córdoba.

Mostró su gratitud al Gobierno de la República por la concesión de la factoría algodонера.

El señor Carreras Pons dió lectura a la siguiente carta del ministro de la Gobernación:

«Sr. D. José de la Lastra. Mi querido amigo: Ya sabe cuán sincero es mi deseo de acompañar al señor subsecretario de Agricultura y a ustedes durante el banquete que ofrecen al primero; pero mis fuerzas son inferiores a mi voluntad, y encontrándome rendido

Por 123 contra 19 votos se aprueba la propuesta.

Por 129 contra uno se acuerda celebrar sesión nocturna hoy para tratar de azúcares.

Proyectos económicos

Se pasa a discutir el proyecto de ley sobre Derechos reales.

Izquierdo Jiménez consume un urno en contra diciendo que ello supone amargar más al contribuyente.

Amado, de Renovación Española, también interviene en contra, levantando el señor Alba la sesión a las ocho y media para reanudarla a las diez y media.

Después de la intervención de Pérez Madrigal

Después que hubo terminado su intervención el jefe del Gobierno contestando a las acusaciones de Pérez Madrigal, los diputados salieron en gran número a los pasillos y comentaban lo ocurrido.

Maura (don Miguel) decía que no podía comprender cómo después de lo ocurrido la mayoría no había alentado al señor Chapaprieta.

Otros diputados manifestaban que es preciso tener gallardía y declarar que se está con Pérez Madrigal y en contra de él. Es incomprensible—decían—la actitud de los radicales que tienen representación directa en el Gobierno.

Carrascal, secretario de la minoría Popular Agraria, dijo que era totalmente infundado el rumor de que la minoría se había confabulado contra el señor Chapaprieta. No se intervino porque habló por todo el Gobierno el ministro de Estado y teniendo como tenemos nosotros tres ministros en el Gobierno no tenemos que hacer otra cosa que lo que hicimos: aplaudir al señor Martínez de Velasco suscribiendo sus palabras de adhesión al señor Chapaprieta.

Un diputado de la Ceda pega a Gordón Ordás

Los comentarios y diálogos sobre lo ocurrido en el salón de sesiones se hicieron cada vez más vivos.

Gordón Ordás a grandes voces culpaba de todo a la mayoría. Dirigiéndose al diputado de Renovación Española, señor Fuentes Pila, le dijo que nada podían decir ellos porque tenían origen común con la Ceda.

Y elevando aún más el tono de voz decía:

—A mí no me importa nada de esta República, y deseo ir a elecciones.

En aquel momento llegaba el diputado de la Ceda señor Ruiz Alonso a quien Gordón le recordó las propagandas electorales, y aquél le dijo que había olvidado un programa electoral: el de Casas Viejas.

—A las elecciones, pues.

—Cuando quieran, porque vendremos.

—Por pesetas.

—Y ustedes por poca vergüenza.

En ese momento el señor Gordón Ordás sujetó por la solapa de la americana al señor Ruiz Alonso y éste le dió un puñetazo en la cabeza. El diputado izquierdista quiso agredir a su contrincante, pero éste le sujetó y le dió varios golpes hasta hacerle caer al suelo.

Ruiz Alonso, a causa del esfuerzo cayó también y Gordón quiso aprovechar para arrojarse sobre él, pero desde el suelo aquél le dió un golpe con el pie en el vientre volviendo a derribarlo.

Intervinieron varios diputados y el presidente de las Cortes, al conocer el incidente llamó a su despacho a los dos diputados.

Sobre nombramiento de gobernador general de Cataluña

Conferenciaron esta tarde los señores Chapaprieta y Ventosa. Parece que la propuesta hecha del señor Monteaug para desempeñar el cargo de Gobernador general de Cataluña no ha sido vista con simpatía por la Lliga y que por tanto se buscaba otra persona.

Maura y las conferencias sostenidas estos días

El ex ministro señor Maura, al hablar con los periodistas dijo que las conversaciones mantenidas estos días parece que habían levantado tal polvareda que han llamado al propio jefe del Gobierno.

He hablado—dijo—con los señores Jiménez Fernández y Gil Robles, pero de asuntos fuera de la órbita del Gobierno. Ni uno ni otro me han hablado de lo que en unas informaciones publicadas en un diario que se dice es órgano del señor Chapaprieta, se dice. Lo declaro así por lealtad para con esos señores.

He visto que el señor Chapaprieta, al conocer estas entrevistas había dicho «si estábamos arreglando a España».

No pensábamos en tal cosa, porque ya comprendimos que no era preciso estando el jefe del Gobierno.

Nueva distinción al aviador Juan Ignacio Pombo

El Gobierno de Cuba, que con ocasión del vuelo del aviador español Juan Ignacio Pombo, le concedió la Gran Cruz de Carlos III, ha comunicado hoy a su representante en España, que se le nombre Caballero de esa Ilustre Orden.

Lerroux en el Congreso

A las cuatro de esta tarde el señor Lerroux llegó al Congreso.

Preguntó a los periodistas: —¿Tienen ustedes noticias de interés?

—Solamente que el señor Pérez Madrigal va a intervenir esta misma tarde para aclarar unas manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno y que quizá usted mismo necesite intervenir en el debate.

—No lo creo, pues otros doctores tiene la Iglesia para ello.

Provincias

Para recompensar a los miqueletas

SAN SEBASTIAN.—Hoy se ha hecho efectivo por el presidente de la Diputación un cheque por trece mil pesetas producto de la suscripción pública abierta para recompensar la actuación de los miqueletes en la represión de los sucesos revolucionarios de Octubre.

El Embajador de Francia también ha hecho entrega al propio presidente de un donativo para el Instituto de Radio-quirúrgico.

Violento temporal

SAN SEBASTIAN.—Se ha desencadenado un violento temporal. Las olas han causado bastantes destrozos.

La reunión de Metropolitanos

CORUÑA.—Ha marchado el Arzobispo de Santiago a Madrid con el fin de asistir a la reunión que van a celebrar en la capital de España los Metropolitanos.

Fué despedido por el gobernador civil y el general de la plaza.

El conflicto italo abisinio

Una nueva bandera que entrega el Negus

ADDIS ABEBA.—El Negus ha hecho entrega de una nueva bandera a la guardia imperial.

En el acto de prestar fidelidad a dicha bandera, el abanderado dijo: Juramos luchar por la nueva bandera hasta la muerte.

Todos los soldados prestaron asentimiento de esas palabras.

Después de la ocupación de Makalle

ROMA.—Continúan los trabajos de reorganización en las inmediaciones de Makalle.

Ha sido encontrado un avión abisinio abandonado.

Los aviones italianos continúan su labor de reconocimiento.

Laval da cuenta de sus gestiones

PARIS.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

En la reunión el señor Laval dió amplia cuenta a sus compañeros de Gabinete de las conversaciones y gestiones hechas últimamente en Ginebra.

Sobre la aplicación de sanciones

ROMA.—El Gobierno italiano ha entregado una nota a los Gobiernos que tienen representante en el Comité de Coordinación de sanciones.

En esa nota se protesta de esa acción contra Italia y estima que cada Gobierno, individualmente, es responsable de las mismas.

Llama la atención de la repercusión que la aplicación de tales medidas ha de producir en la economía mundial.

Parece que pese a estas consideraciones la actitud de Inglaterra no ha de modificarse en nada y que el mismo día 28 comenzará a aplicar las sanciones acordadas.

Líneas cortas

Libro de poesías de Cristino Gasós

Se vende en casa del autor: Pablo Iglesias, 6, principal

OLIMPIA

Moñana, juv. 1938 Gran ESTRENO del film de ARTISTAS ASOCIADOS

BUQUE SIN PUERTO

Comedia.—Drama.—Emoción.—Revisita.—Mujeres bonitas.—Música deliciosa

UN ESPECTACULO FASCINADOR

No olvide estos títulos:

IDENTIDAD DESCONOCIDA, en español. TRES LANEROS BENGALIS, en español.

Señoras y señoritas:

Extracción radical eléctricamente del pelo y vello, masaje Radio hormón, por una señorita autorizada y diplomada por el Doctor Montañana de Barcelona

Deluquería para señoras BURRIAL

Villahermosa, 2, 1.º

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOS HUESCA

Diputación de Huesca

Nuestras colaboradoras
“QUISICOSAS”

Mi obra se ha estrenado ya con un éxito ruidoso clamoroso y, hoy se repetirá y ¡ojalá! haya otro lleno estruendoso.

De la gente de Aragón estoy muy agradecida conmovida siempre adoré a mi región, con pasión por la que diera mi vida.

Y, a la que mi inteligencia mi voluntad y saber, con placer, dediqué constantemente diligente al instante de nacer.

¡Ya puyen garitas! esto es cosa seria; ¡qué época más linda es la de la feria.

Ya huele a castañas ya se ven feriantes ya estamos en Huesca contentos y ufanos.

¡Qué feliz me siento de encontrarme aquí... pa rato me llevarán este año a Madrid!

Simpático amigo Punte: Es usted muy ocurrente educado, fino, atento; sus versos tan delicados y a la vez bien rimados me han llenado de contento.

Lo mismo digo a Castell que debe ser novel pues su nombre no me suena y a Vallés el estudiante por su rima interesante fácil, sentida y amena.

El solemne Novenario de las almas, dió su fin ha sido algo extraordinario ¡un aplauso a mosén Rín! y, otro aliciente ha tenido: el estupendo orador que a todos ha conmovido por su elocuencia y su ardor.

El muy sabio Dominico «Reverendo Fray María» que en verdad, de oro es su pico grandísima es su valía.

Y, para broche final a donde fué el pueblo en masa el grandioso recital de mi paisano Lacasa.

Lolita Calleja ¡vaya una Interviu! para ingenio y gracia la que tienes tú.

Si leo tu escrito lloro de emoción; ¡que extraño es que valgas si eres de Aragón!

Los mozos del barrio de San Martín no han hecho festejos de mucho postín.

Mas «Camila Gracia» la misa cantó, quedando a la altura que siempre quedó.

Y, a mí, la rondalla que escuché despierta dos lindas canciones me cantó en la puerta.

Termino, lectores mil cosas dijero; mas... para hoy deseo curar mi ronquera.

MARIA DOLORES DE FUENTES
 LÓPEZ-ALLUE

Se arrienda

una habitación ventilada, con sol; balcón a la calle; alcobas; con derecho a cocina y en sitio céntrico, Precio económico. Razón en esta Administración.

Lubrificantes “ESPAIL”

Unico concesionario para España

E. PANZANO LLAMAS

Concepción Arenal, 1 (Antes S. Victorián)

¿Por qué siendo de tan alta calidad estos lubricantes se venden a tan bajos precios?

Porque no hay intermediarios y se venden directamente del concesionario al consumidor.

REGALO A LOS CONSUMIDORES

A todo comprador de una lata de 18 kilogramos de Lubrificantes «ESPAIL» se le regalará una botella de Champán o una bonita cartera con departamento para el carnet y una participación de una peseta de lotería que se celebrará en Madrid el día 21 de Diciembre del corriente año.

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:		Llegadas a ZARAGOZA:	
Primer coche a las 8'45		Primer coche a las 10'30	
Segundo » a las 18		Segundo » a las 20	
Salidas de ZARAGOZA:		Llegadas a HUESCA:	
Primer coche a las 8		Primer coche a las 10	
Segundo » a las 17'15		Segundo » a las 19'15	

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.



LAXANTE SALUD
 Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Grogas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD
 Reconstituyente energético y excelente nutritivo. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

¡No te desespere, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Marcos, verdugos implacables de la mujer, es indispensable regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso Jarabe de...

Muchos muebles

Que se venden a precios barattísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sosas, azufres, azulejos blanco y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferretería

Joaquín Lafarga: Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ANORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arroyuel Yornés.—Corredor de Comercio
 Avenida de la Libertad, atm. 2.º pral. HUESCA

Aproveche la oportunidad que le ofrece la Casa de Muebles de
ANGEL LOPEZ

que por aglomeración de existencias dará a precios muy reducidos. Considerable rebaja de precios en Aparatos de Radio Enseñanza de Mecanografía y alquiler de máquinas, PRECIOS MODICOS. CINTAS A TRES PESETAS REPARACION Y LIMPIEZA DE MAQUINAS

Venta de la insuperable máquina de escribir **Triumph**
Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

RELIGIOSAS

13 DE NOVIEMBRE

Santos de hoy

Santos Estanislao, Víctor, Anselmo.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Anselmo de la Santa Gallardo.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armilla : Tel. 213

Confitería y Pastelería Viuda de Porta

recomienda a su clientela y público los CHOCOLATES ORUS de Zaragoza Fábrica modelo en España, de ya antiguo y sólido prestigio y que garantiza todas las calidades que elabora.

Clases finas de solo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra Clases familiares, desde 1'20 peseta libra

Clases económicas, con cantidad de cacao superior a la que ordena la ley desde 0'90 pias. libra

Venta exclusiva en Huesca:

Coso Al o, núm. 32

Caramelos de San Lorenzo

MARCA REGISTRADA

Gastañas de Mazapán Confitería SOLER

Centro Católico HUESCA

Desde esta fecha queda abierta la matrícula para las clases nocturnas de adultos todos los días laborables de siete a ocho de la tarde en la Secretaría del mismo.

Las clases darán principio el día diez y ocho del corriente. Huesca, 8 Noviembre de 1935.—La Junta.

Se alquilan

Espaciosas cuartos CASA URBEZ. Rozón: calle San Lorenzo, núm. 55.

Se venden

Finca rústica, ocho fanegas, en Loporzano; otra de hectárea y media en Sasa del Abadado, y cinco en Castilbabás.

Se concederá n plazos. Informes en esta Administración.

Compro Brisa

BUEN PRECIO

José M. Trisán : Vinos : Huesca

¡Atención, feriantes!

Si queréis comprar plenos en buenas condiciones y buena clase, visitad el almacén de don Vicente Rutz, Corraloza, 2

Aprendiz

Hace falta en la Relojería y Optica de Nogués, Huesca.

Impresita de LA TIERRA, Huesca



UN COCHE FORD V-8

Sedan 4 puertas, completamente de serie

conducido por D. Ignacio Macaya y D. Miguel Soler, llevando como pasajero a D. Fernando Grau, ha efectuado, el día 19 de Octubre, el recorrido

Barcelona-Madrid en 6 horas y 7 minutos

a un promedio de velocidad de 100'346 kilómetros por hora

Superando todos los tiempos establecidos hasta la fecha y mejorando el último tiempo registrado en el mismo trayecto

Prueba controlada oficialmente por el Automóvil Club de España

Esta prueba ha sido hecha en carretera abierta, por conductores no profesionales, con un coche estrictamente de serie, un coche igual a cualquier V 8 de los que nosotros podemos suministrarle.

Detalles y demostraciones pídaslas a

Humberto Bovio Vallino

Concesionario provincial

Alcoraz, 4. HUESCA



Carmen Oliet

ALMACEN DE CEREALES HUESCA

Trigo superior de simiente, de Lérida

Cebada y avena (ordio) de siembre temprana.—Yeso y Cemento Portland.—Superfosfatos 18,20 marcas «Medem» y «Saint-Gobain» Amofaco.—Petasa

Despacho: Padre Huesca, 28

Teléfono 71

Línea de Autobuses Zaragoza-Villanueva-Zuera-Almudébar y viceversa

CIRCULAN DIARIAMENTE HORARIO

Salida de Almudébar a las 9	Salida de Zuera a las 14'30
Llegada a Zaragoza a las 10'50	Llegada a Zaragoza a las 15'30
Salida de Zuera a las 8'15	Salida de Zaragoza a las 18
Llegada a Zaragoza a las 9	Llegada a Almudébar a las 19'30
Salida de Villanueva a las 8'30	Salida de Zaragoza a las 18'30
Llegada a Zaragoza a las 9	Llegada a Zuera a las 19'30
Salida de Zaragoza a las 12'15	Salida de Zaragoza a las 18'30
Llegada a Zuera a las 15	Llegada a Villanueva a las 19

Billetes reducidos de ida y vuelta para todos los servicios

Administraciones: En ZARAGOZA: Calle Cuellar, 4 (junto Plaza La Seo); teléf. 5772. En ALMUDEBAR: Calle García Hernández, 42. Teléfono 20.

CONCESIONARIO: LUIS TOHA.—Clase A

Unicos coches autorizados legalmente para tomar viajeros entre Zaragoza y Almudébar, Zuera y Villanueva

“LA AYERBENSE”

AUTOBUSES DIARIOS ENTRE

Ejea de los Caballeros y Ayerbe Ayerbe y Huesca por Plasencia y Ayerbe y Huesca por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Zaragoza, Luna a Zaragoza y Paradúes a Ejea, por consiguiente los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día el viaje de IDA y VUELTA a HUESCA, y, ya que se expiden billetes de IDA y VUELTA con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

Los mejores abonos
 Los más fertilizantes
 Los más baratos

Salvador Ena
 HUESCA
 Diputación de Huesca

Pro Riegos del Alto Aragón

Otra vez el acueducto

El día 7 del actual publicó en este periódico el señor Lalana, un artículo en el que después de comentar a su modo de ver las cosas, la campaña que ha llevado estos días la Prensa provincial con motivo de la situación poco halagüeña en que se encuentra hoy el problema de Riegos del Alto Aragón, hace referencia al acueducto de Tardienta; asunto este, que de no ser aludido este pueblo y mi modesta personalidad no hubiese intervenido; pues era mi propósito guardar silencio en este asunto hasta ver si quedaban cumplidas las promesas solemnes que nos hicieron el 30 de Septiembre en la Confederación.

Dice el señor Lalana: «Mi último artículo proponiendo la construcción de dos moldes más para terminar en un año el acueducto, movió a los canalistas de Robres, etc., etc.»

Como uno de los más interesados en este asunto es Robres, agradecemos lo mismo al señor Lalana, que a todos cuantos pongan buena voluntad en este asunto; pero no obstante, hemos de hacer constar que su artículo lleva fecha del 6 de Septiembre; y ya con fecha del 24 de Agosto se publicó en la Prensa provincial y regional un artículo titulado «El acueducto de Tardienta, y el interés de la zona de Monegros», en el cual recogiendo el sentir popular de estos pueblos que más afecta está obra y haciendo un informe detallado de lo que había sucedido en ella; con pruebas y argumentos que nadie ha rebatido hasta la fecha; y daba un toque de atención a la zona del poco desarrollo que en ella se invertía y entre otras cosas se decía lo siguiente:

«La zona no puede consentir esta lentitud. Hay que obligar al contratista a que use otro molde más y aumente el personal que sea debido, y con esto se ganará la mitad del tiempo en el coste de la obra.»

No se nos oculta el coste algo elevado de un enjorjado de esa naturaleza, pero si el contratista no viene obligado a gastar esas pesetas, debe ser la Confederación quien las facilite; teniendo presente que terminando más de un año antes la obra, han de ser mucho mayores los provechos que ha de percibir la Confederación, que el coste del molde que facilite, y excuso decir cuánto ganaríamos los interesados en el riego de la zona con él.

Con esto quiero decir, señor Lalana, que los canalistas de Robres, lo mismo en este asunto que en todos que afecta a Riegos del Alto Aragón, no pueden dudar nadie de su actividad y celo siempre bien demostrado.

Y ahora vamos a exponer nuestra última actuación en esta campaña que fue las conclusiones que llevamos colectivamente a la Confederación que son las siguientes:

1.ª Que la Confederación puesta de acuerdo con el contratista, le facilite o subvención los gastos que le origine el coste de otro molde de setenta y cinco metros más; bien quedando una vez terminada la obra, dicho molde para la Confederación o abonando en otro caso el valor que haya perdido en su empleo.

2.ª De no ser posible lo anterior, solicitar una subvención del ministro del Trabajo de la partida para remediar el paro obrero, ya que nunca mejor habrá subvención que tan de lleno caiga dentro de los fines a que se destina por la repercusión directa que tiene esta obra una vez terminada, en la ocupación de obreros para construcción de acequias, nivelación de tierras y cambio de cultivo.

A estas conclusiones se nos contestó que carecía de fondos y consiguación la Confederación para este fin, y que a los primeros presupuestos se consignarían las pesetas necesarias para ello.

Nosotros con el fin de darle solución de una forma u otra caso que fracasaran estas anteriores, hicimos constar que estábamos dispuestos a pagar el enjorjado por medio de un canon gravando el agua que hemos de emplear en vez de tres pesetas que pagan los mil litros cúbicos, nosotros estábamos dispuestos a pagar cuatro o cinco hasta amortizar dicho capital.

Con esto quedó demostrado bien patente la necesidad e interés que tenemos en que esa obra se haga rápidamente.

En cuanto a la fórmula que alude usted señor Lalana de adelantar esas pesetas a prorrato entre los contribuyentes de la zona, veo muy difícil que haya unanimidad de opiniones; no obstante, en lo que a mí respecta con arreglo a mi situación económica no he de poner el menor obstáculo.

Pero antes de llegar a ese caso no tiene crédito la Confederación en dos meses que falta para el nuevo presupuesto para que le faciliten madera y cuanto sea necesario para dicho molde?

Si una entidad que tiene que administrar tantos millones en obras no ofrece garantías para un anticipo de esa naturaleza ¿qué podemos esperar de ella? Por eso el artículo que publicó el día 5 del actual «Heraldo de Aragón» titulado «Una Institución en Crisis» o «Confederación auténtica o disolución» si vamos a pulsar la opinión de la cuenta de Riegos del Alto Aragón la mayoría nos adherimos y suscribimos en todas sus partes.

Ahora vamos reconociendo que el mayor error que pudimos cometer fué el no haber defendido con todas nuestras fuerzas el que no se incluyera a los Riegos del Alto Aragón en la Confederación.

Incluidos los Riegos del Alto Aragón en la Confederación, luego Mancomunidad, han ido perdiendo como por encanto la autonomía y personalidad propia que han tenido y deben tener con aquella ley que tantos sacrificios nos costó y precisamente una de las zonas más perjudicadas con esto ha sido la comarca monegrina.

El caso no puede ser más concreto ni más rotundo.

La zona monegrina, es decir, de Tardienta hacia abajo después de veinte años que principiaron las obras no riega ni un palmal de tierra con agua directa del canal. La causa de esa postergación y el poco desarrollo que han tenido las obras en la comarca monegrina la tuvo el acueducto de Tardienta, o mejor dicho, Confederación y Mancomunidad, que con motivo de esa obra se creó dentro del seno de éstas una serie de pasiones y rivalidades técnicas y profesionales amparadas por esa baja y mezquina política de uno, y otro bando que tan fatales consecuencias ha tenido a esta desgraciada comarca monegrina.

¿Con todo lo sucedido, es posible que nosotros podamos tener ni cariño ni simpatías a entidades de esta especie?

Si nos fijamos en las artimañas y caciquerías puestas en juego y amparadas y patrocinadas por altas personalidades de entonces en la Confederación, en la elección de síndicos de varias zonas, habremos de deducir que tras de no corregirse ese defecto, se ha aumentado más y más descaradamente y ojalá me equivoque pero no tardaremos mucho a sufrir sus consecuencias!

Robres, 10 Noviembre 1935.

V. DE RIBAS.

El acto de Acción Popular Catalana, en la Plaza Monumental de Barcelona

En las oficinas de la IAP se reciben muchas peticiones de entrada para el acto en que ha de hablar el ilustre Jefe don José María Gil Robles, el domingo próximo, día 17. Todos cuantos desean asistir pueden pasar por nuestro domicilio social, Duquesa de Villahermosa, número 12, principal, donde se les informará cumplidamente.

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Cosó de Oaldán, 46, principal HUESCA

A la excelentísima Diputación provincial

En este prestigioso periódico, donde da hospitalidad al presente comentario, leí que, en la penúltima sesión celebrada por los gestores de la Diputación, había sido concedida una beca al joven Antonio Vived Bull, de Castejón de Monegros. La noticia fué recibida con aplauso en los centros artísticos oscenses y zaragozanos. Los castejoneros compartimos la alegría y nos sumamos al aplauso. Mas, no es el hecho en sí el que pone la pluma en nuestra mano; es la razón que movió a la excelentísima Diputación a otorgar la concesión. «Porque según los técnicos, las excepcionales virtudes del joven Vived para el arte pictórico merecen decidida apoyo.»

En el momento en que trazo estas líneas ignoro la cuantía de la pensión; tal vez no guarde relación con las necesidades de la vida; lo lamentaría porque equivaldría a un topé a las actividades específicas del artista incipiente; sin embargo, no regatearía mis plácemes a la Comisión gestora. Prácticamente se ha puesto en vigor el sistema de provisión de becas propugnando por los notables y cultos artistas zaragozanos señores Albareda hermanos. La consulta a los técnicos ha suplido la oposición. Todos salimos ganando y se abre camino a la justicia.

Los gestores se mueven con amplia libertad y sus decisiones revisten más destacada personalidad y responsabilidad. Nadie ignora que a los muñecos de cual quiere Maese Pedro ni les honran los laudos, ni les alcanzan los improprios. Nosotros, los ciudadanos, comprendidos en el denominador masa, desligados de los afectos y respetos que impone la paternidad política, aunque tan diluida compartida, nos sentimos más desembarazados para aplaudir o silbar. De ahí que en pocas ocasiones se haya tributado a la Diputación provincial un aplauso tan espontáneo y sincero. Muchos, muchísimos, no hemos tenido el honor de cruzar el saludo con los señores gestores.

Además el hecho ofrece una faceta muy interesante. Los hijos del pueblo vemos que se ha rendido tributo a uno de los postulados más democráticos del régimen. También derrama Dios dones en los humildes y es deber de justicia encauzar y ayudar a los que pueden llegar a la cumbre. Por muchos siglos, los adolescentes sin fortuna que sentían en sus almas las llamaradas del genio, encontraban consejo y auxilio en la callada penumbra de los conventos. La sociedad, apática o cobarde, que consintió fueran retiradas esas colmenas de la ciencia, o dispersados sus moradores, debe

procurar por sus organismos suplir la acción tutelar de aquéllos.

Voy a cerrar el comentario trasladando el concepto que merece a un crítico de arte, el pequeño artista de Castejón de Monegros.

Todos los trabajos — me decía — presentados por A. Vived, para apoyar su petición de subsidio, son notables, pero los originales, en los cuales el joven ha estampado el sello de su personalidad, son verdaderamente una revelación. El «paisaje del Ebro» y el rústico cobijo de gañanes y pastores son más que una promesa. Y tenga usted en cuenta que los pintó un niño de catorce años desconocedor del color y de los pinceles. Ni posea una mala paleta; sobre un cartón tanteaba a capricho combinaciones.

En tales condiciones supo trasladar al lienzo las irrisaciones de la luz sobre el agua, los cabrilleos del sol entre la fronda, y ese vaho denso que se extiende sobre el Ebro en las mañanas quietas de los días caniculares.

El chamizo pastoril lo firmaría ufano cualquier artista destacado en la pintura de bodegones. No caben más verdad y sinceridad. En los paredones descarnados celebran sus desposorios el humo de mil fogatas y el polvo centenario, sobre los poyos desata el gris sebáceo impreso por el roce milenar del astroso indumento de los habituales moradores del cubil. Muy bien observado y maravillosamente ejecutado. Eñorabaena, Antofilo, y que no defraudes nuestras esperanzas. A trabajar.

UN CASTEJONERO

Noviembre de 1935.

Movimiento de población

Durante la última semana se ha observado el siguiente movimiento de población:

Nacimientos. — Manuel Marcos Gabás Ecto, José Tizner Vera, Ramón Jal Espuua y Francisco Justes Sopena.

Defunciones. — Santos Solana Pérez, Rosa Lalasa Boch, Valentina Ramfrez Coscojuela, Raquel Arán Biltrán, Juana Mascaray Marzal, Angel Sánchez Bardají y Mauricio Ferrer Mur.

Matrimonios. — Miguel Casas Delpech con Petra Métriz Betrán.

Molino harinero

Se vende en Sariñena un molino harinero y de aceite. Para informes, Mariano Torres Guillé, Sariñena.

Transportes CARANO
Servicio diario en autocamión entre Huesca, Barbastro y Barcelona
HUESCA: P. Huesca, 9 y 43-Teléf. 282 | BARCELONA: P. Iglesias, 40-Tel. 10609
BARBASTRO: G. Ricardos, 7-Teléf. 18 | y Provenza, 289-Tel. 71127 y 74421
Reconociendo una necesidad comercial y para su mejor desarrollo se ha ampliado nuestro servicio con rápidos camiones, que harán confluente vórnos favorecidos por el público en general
Consulte nuestros precios económicos
NOTA.—Las mercancías viajan aseguradas de todo riesgo y valor en la Compañía P. Ultra.

Olimpia
Hoy, mié coles: A las 7 y cuarto de la tarde
Reestreno a petición del público
de la comedia de costumbres aragonesas
TODO LO CURA ARAGON
Original de M.ª DE LOS DOLORES DE FUENTES LOPÉZ-ALLUE
Con los mismos elementos de canto y baile del día del estreno.
Taquilla: De once a una y desde las cuatro de la tarde

Ni una en el clavo

No hemos visto una razón sólida que anule un ápice de cuanto llevamos escrito; y menos lo esperamos en lo que falta que decir, pues ya advertimos que, de menor a mayor, hemos de llegar hasta la cúspide, hasta el vértice mismo del Ministerio de Instrucción; que la revolución se hace abajo, pero soplan arriba, muy arriba.

¡Es tan difícil borrar la Historia!...

Llegó tarde a «El Pueblo» el «Instrumento de un viejo sistema»; de haberse antero su autor de «Botones de muestra, (bis)», publicado en LA TIERRA en el día anterior, no se hubiera atrevido a escribirlo.

Conformes en que ese puñado de maestros «laicos, laicos» nada querían con la Iglesia, ni con el sacerdote; no es eso indispensable, para que la instrucción escolar sea completa; lo que negamos es que esa instrucción pueda ser ya completa, aunque el maestro quiera, desde el momento que se ha desterrado de la escuela el Crucifijo y lo que éste significa; al fin la escuela laica es escuela sin Dios, mejor dicho, contra Dios.

«La escuela sin Dios, ha dicho Menéndez Pelayo, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimule, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma, para que LA EDUCACION SEA FECUNDA.»

Ya hemos palpado tristes efectos; la escuela marxista, en la que es de esencia el laicismo (1) aunque esa escuela sea nacional, ha dado niños de doce y catorce años, que han sabido empuñar un fusil contra la Patria.

Lo que ya no extrañará tanto cuando digamos que se calculan en 18.000 los maestros afiliados a la U. G. T., cerebro y brazo de la revolución de Octubre.

Y hay una Asociación de Maestros Nacionales en Madrid que se ha negado a contribuir a la suscripción nacional de homenaje a la fuerza pública, so pretexto de que contribuiría a la en beneficio de los huérfanos de Asturias; donoso modo, como dice muy bien un periodista, de ponerse «a posteriori» del lado de la revolución, ya que de antemano se sabía que el Gobierno tomaba a su cuenta la asistencia de tales huérfanos.

Y hay una Asociación Nacional en la que figuran más de veinte mil maestros a la que todavía no se le ha podido arrancar una condenación expresa de la revolución de Octubre, ni un elogio para la fuerza pública que salvó a la Nación; contentándose con unos términos vagos, que la obcecación revolucionaria fué sólo obra de la exaltación de «algunos colegas asturianos», como si los 200 y pico de la ATEA, pudieran encerrarse en el marco de «algunos».

Nosotros ya conocemos de bien gran cantidad de 20.000 de la Nacional no están conformes en este punto con su Comisión Permanente; pero ¿por qué no protestan?

Aquí, ya se ha descubierto algo el velo; hay un núcleo de maestros (siempre negaremos que sean muchos), que son laicos, no por respeto a la ley, sino porque así lo sienten en la entraña; nos han dicho ya que «bajo el signo de la cruz», las escuelas se convertirían otra vez en un triste lugar, donde sólo se masculla el Padrenuestro, etc., etc. (escribimos como lo han escrito).

- Un paso más:
- 1.º Ese núcleo de maestros, ¿se hace solidario de la ATEA de Asturias?
 - 2.º ¿Está conforme con el proceder de la Asociación de Maestros de Escuelas Nacionales de Madrid?
 - 3.º ¿Aprueba la conducta de la Comisión Permanente de la Nacional?
- Lo declinamos con todo nuestro corazón; desearíamos una contestación clara y precisa, antes de formar el artículo siguiente.

PATRIÓFILO.

(1) «No queremos Dios, queremos socialismo, que es mucho mejor»

ANIVERSARIO Se va a p' que un vapor pereciendo 70 hombres

Una vez más nos renueva la fecha de mañana la honda pena de haber perdido para siempre a quien fué muy respetable y distinguida señora doña Miguela Gabarre Lasheras de Palá.

El cariño que por sus ejemplares dotes supo granjearse la flauta, seguramente será mañana recordado con una plegaria por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos el pésame a todos los suyos.

SUCESOS

Cheque de un camión con un auto

Comunican de Graus que en una curva de la carretera chocó el camión conducido por Ignacio Nicotau, cargado con ocho mil kilos de carbón, con el auto de turismo guiado por su propietario Eugenio Calvo Subías, de 28 años, natural de Graus, el cual resultó con heridas de pronóstico reservado, y también su acompañante Fernanda Casadernal con heridas y conmoción.

STAMBUL. — Un vapor perteneciente a la flota de Turquía se ha ido a pique al ir a entrar en el puerto de Esmirna. El pánico que se produjo entre los viajeros fué enorme, tanto, que fué imposible, pese a los esfuerzos hechos por el capitán y los hombres a sus órdenes para poner en vigor los medios de salvamento, resultaron inútiles. El desorden fué, desde el primer momento en que fué advertida la inminencia de la catástrofe, enorme. De los doscientos hombres que iban en el barco, han resultado ahogados setenta.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 12 de Noviembre de 1935

Deuda perpetua 4 x 100 int.	81'45
Obligaciones Tesoro 5 x 100.	101'75
D. amble. 5 x 100, 1927, libre	101'40
D. amble. 5 x 100, 1927, con.	100'30
D. amortizable 4 x 100, 1935	000'00
D. amortizable 3 x 100, 1928.	85'10
D. amble. 5 x 100, Ferrov.	100'75
Cédulas B. H. de E. 5 x 100.	101'25
Cédulas B. H. de E. 6 x 100	111'70
Acciones Banco de España.	618'00
Id. Compañía A de Tabacos.	256'00
Id. Compañía A de Petróleos.	157'00
Id. F. C. Norte de España.	207'00
Id. F. C. M. Z. A.	176'00
Id. Unión B. de Explosivos.	638'00
Acciones Chades.	000'00
Telefónica preferente.	116'75

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Francos belgas.	124'00	24'50
Londres, cheque	36'15	36'25
Francos suizos.	239'25	239'50
New-York	7'35	7'37
Liras	59'30	60'00
Marcos	2'95	2'96

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)